



CONVOCATORIA DEL VI PREMIO CONBICI A LA MOVILIDAD SOSTENIBLE 2008

La Coordinadora ConBici convoca el VI Premio ConBici a la Movilidad Sostenible, que tiene por objeto el reconocimiento de la Coordinadora a la labor más destacada en pro de la movilidad sostenible (como por ejemplo la promoción del transporte público, del desplazamiento peatonal o de la bicicleta, etc.), de acuerdo con las siguientes bases:

1. Candidatos

Podrán optar a este premio personas u organizaciones (instituciones, colectivos, empresas, etc.) que se hayan distinguido por la promoción y/o defensa de la Movilidad Sostenible.

2. Presentación de Candidaturas.

Las propuestas se materializarán mediante carta dirigida a la actual Oficina Permanente de ConBici cuya dirección es:

<p style="text-align: center;">ConBici Oficina permanente: BACC C/Verneda 16-22, 08018 Barcelona</p> <p style="text-align: center;">o por correo electrónico a info@conbici.org</p>
--

En dicha propuesta constará:

- Presentación de la persona, institución, colectivo o entidad.
- Argumentación sobre la importancia del candidato y repercusiones de su actividad en pro de la Movilidad Sostenible (pueden incluirse publicaciones, dossier de prensa, etc)

Las candidaturas pueden presentarse por los propios candidatos o por otras entidades. En igualdad de condiciones se primarán las iniciativas de ciudadanos y ciudadanas frente a las institucionales.

Se valorarán positivamente, aunque no solamente, aquellas iniciativas en las que la utilización de la bicicleta como medio de transporte haya recibido un impulso de importancia.

3. Plazo de Presentación.

Las candidaturas deberán de recibirse en la Oficina Permanente de ConBici antes de las 14 horas del día 25 de abril del 2008.

4. Modalidad de Premios.

El premio consistirá en una insignia de plata con el logo de ConBici y en un diploma personalizado y enmarcado, como reconocimiento de la labor en pro de la movilidad sostenible.

5. Jurado.

Será la asamblea de ConBici que se celebrará en mayo de 2008 en Murcia.

En el caso de que hubiera un número muy cuantioso de propuestas, el Secretariado de ConBici podría hacer una preselección para llevar a la Asamblea un número de candidatos que permita una valoración adecuada de cada uno de ellos.

6. Entrega de premios.

Se procurará hacer la entrega el 5 de junio del 2008, día Mundial del Medio Ambiente. Si no se pudiera entregar este día, se buscará otro día que convenga a las partes.

7. Más información

Contactar con Gerardo Pedrós: Tel. 670 696 083 o premio@conbici.org

Los galardonados en años anteriores han sido:

- 2003 Pedro Delgado, ciclista.
- 2004 Ayuntamientos Donostia-San Sebastian y Córdoba.
- 2005 Programa Vías Verdes de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- 2006 Alfonso Sanz, urbanista.
- 2007 Ayuntamiento de Sevilla